

## **BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN** **"STAR 91"**

### **PRIMERA: OBJETO.**

Mediante las bases que a continuación se relacionan, la sociedad mercantil DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V. (en adelante DETISA) con domicilio en Paseo de la Reforma 295, Piso 8, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc CP 06500 CDMX, establece las normas reguladoras de la Promoción "STAR 91 AL MISMO PRECIO QUE STAR 87" (en adelante la Promoción).

Atendiendo a estas bases, durante la vigencia de la Promoción, los clientes de las Estaciones de Servicio RED ENERGY, abajo listadas, ubicadas exclusivamente en el estado de Veracruz; que consuman y paguen combustible Premium "STAR 91" o "STAR 92", podrán recibir un precio especial con descuento, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos previstos en las presentes bases.

### **Listado de estaciones participantes:**

- Red Energy El Palmar
  - Razón Social: Efraín Martínez Cossío
  - Dirección: KM. 83.5 CARR. POZA RICA-NAUTLA, Sin Colonia, Tecolutla, 93585, Veracruz de Ignacio de la Llave
- Red Energy San Rafael
  - Razón Social: Petro Mar del Golfo, S.A. de C.V.
  - Dirección: Boulevard Avenida Fundadores de San Rafael Oriente No. 611, Centro, San Rafael. Veracruz C.P. 93620,
- Red Energy Rica Poza
  - Razón Social: Efraín Martínez Cossío
  - Dirección: BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 1204, Sin Colonia, Poza Rica de Hidalgo, 93340, Veracruz de Ignacio de la Llave
- Red Energy San Manuel
  - Razón Social: Efraín Martínez Cossío
  - Dirección: LOTE2- MZA-1 ZONA-7 NO. 600 (KM 2 MTZ-TORRE-S.RAF), SAN MANUEL, Martínez de la Torre, 93600, Veracruz de Ignacio de la Llave
- Red Energy Esquina
  - Razón Social: Efraín Martínez Cossío
  - Dirección: Avenida Melchor Ocampo. 512, Martínez de la Torre, 93600 Veracruz, Ver.
- Red Energy Independencia
  - Razón Social: Efraín Martínez Cossío
  - Dirección: Carretera Martínez-Misantla 800, Ampliación de Garredonda, 93610 Martínez de la Torre, Ver.
- Red Energy Petromar
  - Razón Social: Petro Mar del Golfo, S.A. de C.V.
  - Dirección: Km 2.700 Carretera Poza Rica - Coatzintla Lt. 36 Y 37 No. 814, 93398 Poza Rica de Hidalgo, Ver.

### **SEGUNDA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR.**

Para poder participar en la Promoción, el participante deberá cumplir con los requisitos que a continuación se relacionan:

- Persona física.
- Residente en territorio mexicano.
- Los datos proporcionados por el participante deben ser reales.
- Consultar la vigencia de la promoción antes de cargar combustible
- Cargar exclusivamente combustible premium "Star 91" o "Star 92"

DETISA se reserva el derecho de cambiar sin previo aviso los Términos y Condiciones de esta Promoción, así como de comprobar el cumplimiento por parte de los consumidores, de los requisitos exigidos en estas bases.

### **TERCERA: ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN.**

Esta Promoción será válida en las Estaciones de Servicio "Red Energy" geolocalizadas en Veracruz, que pertenezcan al listado arriba mencionado, desde el 29 de enero de 2026 para los municipios: Martínez de la Torre, Poza Rica, San Rafael, Costa Esmeralda, El Palmar, Poza Rica, Tuxpam de Rodríguez Cano y a partir del 19 de febrero de 2026 en Orizaba, Nogales, Cuautlapan, Cuitláhuac, Paseo de los Arrieros y Veracruz Centro y hasta el 1 de abril del 2026 o hasta agotar existencias, lo que suceda primero.

### **CUARTA: MECÁNICA PROMOCIONAL.**

La mecánica de la Promoción será la siguiente:

1. Durante la vigencia de la Promoción, el cliente de las Estaciones de Servicio "Red Energy" que cumpla con todos los requisitos y desee participar deberá:
  - a) **Cargar combustible premium "STAR 91" o "Star 92", el primer o tercer domingo del mes.** Sin excepciones
  - b) No aplica en gasolina regular, diésel, aditivos, lubricantes u otros productos.
2. La promoción estará vigente del 29 de enero 2026 al 5 de abril de 2026, únicamente el primer y tercer domingo de los meses: Febrero, Marzo y el primer domingo del mes de Abril. Con un horario de atención de 6:00am a 11:00pm
3. La recompensa obtenida en base a esta Promoción queda sujeta a estas bases y no será posible hacerla valida ningún otro día de la semana, canjearla por dinero en efectivo u otro medio de pago y, en ningún caso, será susceptible de cambio, transferencia, alteración o compensación a petición del participante o ganador.

### **QUINTA: CONSIDERACIONES GENERALES.**

1. DETISA se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción/Descuento, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la Promoción, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva, en la misma forma y medio que estas bases.
2. DETISA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo, participación o recompensa de la presente Promoción.
3. Las referencias que se efectúan a DETISA, se entienden realizadas a la compañía DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V.
4. Las imágenes mostradas en la página de internet o en cualquier material promocional son de carácter ilustrativo.

#### **SEXTO: AVISO DE PRIVACIDAD.**

**DETISA COMERCIAL DE PETRÓLEO S.A. de C.V. (DETISA)**, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 295, piso 8, oficina A, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto se informa lo siguiente:

Todas las personas encargadas del Tratamiento de Datos Personales en DETISA se han obligado a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información de/o en posesión de DETISA a la que lleguen a tener acceso por motivo de sus funciones. Las Bases de Datos que contienen Datos Personales se encuentran resguardadas en soporte electrónico que permiten un acceso remoto, sólo pueden ser consultadas por el personal o los prestadores de servicios de DETISA autorizados para tal efecto.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud respectiva en el domicilio social de DETISA por correo postal o por correo electrónico [derechos.arco.mexico@redenergy.com](mailto:derechos.arco.mexico@redenergy.com) , con la Referencia "Protección de datos".

#### **SÉPTIMA: JURISDICCIÓN.**

Las bases de esta promoción y su posible interpretación quedarán sujetas a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y a las Autoridades, Juzgados y Tribunales que resulten competentes.

Ciudad de México, enero 2026.